



La Consejería Educación, Cultura, Juventud y Deporte, os invita a que participéis en el XII Mercadillo en el que podréis vender o intercambiar películas, discos, compactos, videojuegos, CD-ROMS, cómics y hasta coleccionables si eres aficionado. Además existirá la posibilidad de vender productos artesanos elaborados por vosotros mismos.

La organización pondrá la estructura necesaria para la puesta en marcha de éste, que se resume en puestos de venta (mesas y sillas).

Se podrá participar a título individual, grupo o asociación. Los participantes deben ser jóvenes que rellenarán un formulario y aceptarán las normas que para tal propósito se establecen.

### **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

- Podrán participar todos los jóvenes entre 14 y 35 años nacidos o residentes en la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- La participación podrá hacerse a título individual, en grupo o como parte de una Asociación Juvenil o Centro de Estudios.
- El objeto del Mercadillo Juvenil es la venta o intercambio de objetos realizados de forma artesanal por los propios participantes o la venta de objetos de segunda mano.
- Queda fuera de este mercadillo cualquier objeto nuevo manufacturado así como alimentos o bebidas de ningún tipo.
- En el caso de las Asociaciones Juveniles o Centros de Estudios sí estará permitida la venta de productos promocionales de la misma como camisetas, llaveros, gorras, navideños etc.
- La Consejería de Juventud proporcionará: el espacio público, mesas y sillas a cada participante.
- El montaje y recogida del puesto correrá a cargo de los participantes así como cualquier otra infraestructura necesaria y que no sobrepase el espacio asignado a cada uno.
- Se cuidará en todo momento el entorno, evitando arrojar papeles, cajas o basura fuera de los contenedores destinados para ello.

- En la zona destinada al mercadillo habrá vigilancia, pero los titulares de cada stand, deberán ser los responsables de la mercancía durante el tiempo que dure la actividad.
- La no recogida del puesto al término de la jornada será motivo de la suspensión total de la actividad a los responsables del mismo.
- La organización repartirá los lugares de cada puesto, teniendo en cuenta el orden de llegada de las solicitudes.
- La participación en el Mercadillo Juvenil es totalmente gratuita y los beneficios obtenidos será enteramente para los participantes, estando exentos de cualquier tasa.
- Una vez recibida las solicitudes, La Casa de la Juventud decidirá por motivos de organización y diversificación, la concesión de una plaza en el XII Mercadillo Juvenil.
- **Documentación a entregar:**
  - Impreso de solicitud disponible en la Casa de la Juventud.
  - Fotocopia del DNI de la persona responsable del puesto.
- Lugar y Fecha de presentación: **La Casa de la Juventud. Desde el 27 de Noviembre hasta el día 14 de Diciembre de 2023 a las 14:00h.**
- La organización se reserva el derecho a modificar cualquiera de las condiciones de participación antes de la fecha de realización de la actividad y a resolver cualquier incidencia surgida durante el desarrollo de la misma.

**FECHA: 21 DE DICIEMBRE DE 2023**

**LUGAR: PLAZA DE LOS REYES**

**HORARIO: 10:00h. a 21:00h.**

**INFORMACIÓN: Casa de la Juventud.**

**Teléfono: 900713298 – 956518844 E-mail: [juventud@ceuta.es](mailto:juventud@ceuta.es)**